



ACCESO AL CUERPO DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN 2019

CRITERIOS DE VALORACIÓN

PRIMERA PARTE: ANÁLISIS POR ESCRITO DE UNO O VARIOS CASOS PRÁCTICOS SOBRE LAS TÉCNICAS ADECUADAS PARA LA ACTUACIÓN DE LA INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN		
PONDERACIÓN 40%		
DIMENSIONES	INDICADORES	PUNTUACIÓN
Rigor en el desarrollo del ejercicio, conocimiento de las técnicas y procedimientos de actuación de la Inspección de Educación.	Adecuado encaje normativo y correcta utilización de las referencias legales que son de aplicación al supuesto.	5
	Identificación de los aspectos relevantes, desarrollo congruente y estructuración adecuada.	
	Conocimiento y aplicación de técnicas y procedimientos de actuación inspectora suficientes y bien estructurados.	
Adecuación de las propuestas y viabilidad de las mismas.	Las propuestas formuladas responden a la problemática planteada y permiten su correcto abordaje y resolución.	3
	Las propuestas formuladas se derivan de la normativa aplicada a la resolución del supuesto práctico.	
	Las propuestas formuladas son adecuadas y viables para orientar la actuación de los centros docentes o de los órganos de la Administración.	
Presentación, orden, corrección ortográfica, sintáctica y redacción del supuesto práctico.	Presentación ordenada y legible.	1
	Utilización correcta de las reglas ortográficas y morfosintácticas.	
	Claridad expositiva y redacción adecuada.	
Adecuación a la realidad educativa de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.	Conocimiento del desarrollo efectivo del sistema educativo en la Región de Murcia.	1
	Utilización pertinente de referencias actualizadas del sistema educativo en la Región de Murcia.	





SEGUNDA PARTE: EXPOSICIÓN ORAL DE UN TEMA		
PONDERACIÓN 30%		
DIMENSIONES	INDICADORES	PUNTUACIÓN
Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema.	Conocimiento profundo de todos los apartados del tema.	6
	Correcta fundamentación científica, con precisión en el uso de términos y conceptos.	
	Uso de referencias actualizadas a fuentes normativas y científicas que confluyen en el tema.	
	Exposición clara de los contenidos más relevantes y capacidad de síntesis.	
Estructura del tema, su desarrollo completo y originalidad en el planteamiento.	Coherencia en la estructuración de los distintos apartados del tema.	3
	Desarrollo completo y equilibrado de todos sus apartados.	
	Planteamiento original e innovador.	
Adecuación a la realidad educativa de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.	Conocimiento del desarrollo efectivo del sistema educativo en la Región de Murcia.	1
	Utilización pertinente de referencias actualizadas del sistema educativo en la Región de Murcia.	





TERCERA PARTE: DESARROLLO DE UN TEMA POR ESCRITO		
PONDERACIÓN 30%		
DIMENSIONES	INDICADORES	PUNTUACIÓN
Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema.	Conocimiento profundo de todos los apartados del tema.	5
	Correcta fundamentación científica, con precisión en el uso de términos y conceptos.	
	Uso de referencias actualizadas a fuentes normativas y científicas que confluyen en el tema.	
	Exposición clara de los contenidos más relevantes y capacidad de síntesis.	
Estructura del tema, su desarrollo completo y originalidad en el planteamiento.	Coherencia en la estructuración de los distintos apartados del tema.	3
	Desarrollo completo y equilibrado de todos sus apartados.	
	Planteamiento original e innovador.	
Presentación, orden, corrección ortográfica, sintáctica y redacción del tema.	Presentación ordenada y legible.	1
	Utilización correcta de las reglas ortográficas y morfosintácticas.	
	Claridad expositiva y redacción adecuada.	
Adecuación a la realidad educativa de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.	Conocimiento del desarrollo efectivo del sistema educativo en la Región de Murcia.	1
	Utilización pertinente de referencias actualizadas del sistema educativo en la Región de Murcia.	

La presidenta

M.^ª Jesús Fernández Campos
(Firmado al margen electrónicamente)

La secretaria

Dolores González Manzanera
(Firmado al margen electrónicamente)

